RESOLUCIÓN UEPP N° 325

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL CON TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS MIXTAS" – PLURIANUAL – ID N° 356937, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

Asunción, 02 de Setiembre de 2019. -

VISTO: El Memorándum N° 093/2019, de fecha 02 de setiembre de 2019 presentada por la Abg. Yenny Ovelar, Coordinadora Interina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene origen en el Memorando CPI N° 751/19, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado memorándum remite el proyecto de resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Contratación Vía Excepción N° 01/2019 "Construcción de Espacios de Desarrollo Infantil con técnicas constructivas mixtas" – Plurianual – ID N° 356.937, convocado por este Ministerio en el marco del programa "Expansión de la Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de Niños desde la Gestación hasta los 5 años a nivel Nacional: Alcance Ampliado", dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)".*

Que, según el Acta del Comité de Evaluación correspondiente a la Contratación Vía Excepción N° 01/2019 "Construcción de Espacios de Desarrollo Infantil con técnicas constructivas mixtas" – Plurianual – ID N° 356937, se han evaluado las ofertas presentadas por los oferentes CALDETEC INGENIERÍA S.R.L., DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A., CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L., COLONIAL S.A., ARQUITECTO CELSO MORENO, ING. FERNANDO M. MORENO, CONSORCIO IBC Y ASOCIADO, SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. y RICARDO DÍAZ MARTINEZ conforme a los requerimientos establecidos para el presente llamado y de conformidad al Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Acta de Evaluación de fecha 29 de julio de 2019, en su parte pertinente expresa: *"...Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe de Evaluación, SE RECOMIENDA la ADJUDICACIÓN de la Contratación Vía Excepción N° 01/2019 "Construcción de espacios de desarrollo infantil con técnicas constructivas mixtas" – Plurianual – ID N° 356937, según el siguiente detalle:* • ***Lote N° 1 - Concepción, San Pedro, Pdte. Hayes, Caaguazú:*** *A favor del* ***Ing. Fernando Moreno*** *por un* ***Monto Mínimo de Gs. 3.146.209.975*** *(Guaraníes tres mil ciento*

RESOLUCIÓN UEPP N° 325

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL CON TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS MIXTAS" – PLURIANUAL – ID N° 356937, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

cuarenta y seis millones doscientos nueve mil novecientos setenta y cinco) IVA Incluido y por un ***Monto Máximo de Gs. 6.292.419.951*** *(Guaraníes seis mil doscientos noventa y dos millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos cincuenta y uno) IVA Incluido;* ***• Lote N° 2 - Guairá, Caazapá****: A favor de la firma* ***Sociedad Constructora Chaco S.A****. por un* ***Monto Mínimo de Gs. 1.573.104.988*** *(Guaraníes mil quinientos setenta y tres millones ciento cuatro mil novecientos ochenta y ocho) IVA Incluido y por un* ***Monto Máximo de Gs. 3.146.209.975*** *(Guaraníes tres mil ciento cuarenta y seis millones doscientos nueve mil novecientos setenta y cinco) IVA Incluido;* ***• Lote N° 3 - Misiones, Itapúa****: A favor de* ***IBC Consorcio & Asociado*** *por un* ***Monto Mínimo de Gs. 2.359.657.481*** *(Guaraníes dos mil trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y uno) IVA Incluido y por un* ***Monto Máximo de Gs. 4.719.314.963*** *(Guaraníes cuatro mil setecientos diecinueve millones trescientos catorce mil novecientos sesenta y tres) IVA Incluido;* ***• Lote N° 4 – Central****: A favor de la firma* ***Sociedad Constructora Chaco S.A****. por un* ***Monto Mínimo de Gs. 2.359.657.481*** *(Guaraníes dos mil trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y uno) IVA Incluido y por un* ***Monto Máximo de Gs. 4.719.314.963*** *(Guaraníes cuatro mil setecientos diecinueve millones trescientos catorce mil novecientos sesenta y tres) IVA Incluido;* ***• Lote N° 5 - Alto Paraná****: A favor de la firma* ***Sociedad Constructora Chaco S.A****. por un* ***Monto Mínimo de Gs. 1.573.104.988*** *(Guaraníes mil quinientos setenta y tres millones ciento cuatro mil novecientos ochenta y ocho) IVA Incluido y por un* ***Monto Máximo de Gs. 3.146.209.975*** *(Guaraníes tres mil ciento cuarenta y seis millones doscientos nueve mil novecientos setenta y cinco) IVA Incluido;* ***• Lote N° 6 - Capital, Paraguarí****: A favor de la firma* ***Sociedad Constructora Chaco S.A.*** *por un* ***Monto Mínimo de Gs. 2.359.657.481*** *(Guaraníes dos mil trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y uno) IVA Incluido y por un* ***Monto Máximo de Gs. 4.719.314.963*** *(Guaraníes cuatro mil setecientos diecinueve millones trescientos catorce mil novecientos sesenta y tres) IVA Incluido. Es nuestro informe…".*

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Artículo 63 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uep@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 325

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL CON TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS MIXTAS" – PLURIANUAL – ID N° 356937, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

-3-

Que, por Decreto N° 6833 del 28 de febrero de 2017, fue creada la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

Que, por Resolución Ministerial N° 5399 del 29 de abril de 2019, fue designado al Sr. Alejandro León Duarte López, con Cédula de Identidad N° 1.093.404, como Coordinador General Interino de la COORDINACION GENERAL de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, dependiente de la máxima autoridad ministerial.

Que, el inciso 2° de la Resolución del MEC N° 6011 del 04 de abril del 2017, transcripta dice: *"AUTORIZAR a al Coordinador General de la COORDINACION GENERAL de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: ...Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia...".*

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL COORDINADOR GENERAL INTERINO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:

R E S U E L V E:

1º.- ADJUDICAR, el llamado a **Contratación Vía Excepción N° 01/2019 "Construcción de Espacios de Desarrollo Infantil con técnicas constructivas mixtas" – Plurianual – ID N° 356937,** llevado a cabo en el en el marco del Programa "Expansión de la Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de Niños desde la Gestación hasta los 5 años a nivel Nacional: Alcance Ampliado", dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), según el siguiente detalle:

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452580/2
uep@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 325

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL CON TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS MIXTAS" – PLURIANUAL – ID N° 356937, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

- **Lote N° 1 - Concepción, San Pedro, Pdte. Hayes, Caaguazú:** A favor del **Ing. Fernando Moreno** por un Monto Mínimo de **Gs. 3.146.209.975** (Guaraníes tres mil ciento cuarenta y seis millones doscientos nueve mil novecientos setenta y cinco) IVA Incluido y por un Monto Máximo de **Gs. 6.292.419.951** (Guaraníes seis mil doscientos noventa y dos millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos cincuenta y uno) IVA Incluido;
- **Lote N° 2 - Guairá, Caazapá:** A favor de la firma **Sociedad Constructora Chaco S.A.** por un Monto Mínimo de **Gs. 1.573.104.988** (Guaraníes mil quinientos setenta y tres millones ciento cuatro mil novecientos ochenta y ocho) IVA Incluido y por un Monto Máximo de Gs. **3.146.209.975** (Guaraníes tres mil ciento cuarenta y seis millones doscientos nueve mil novecientos setenta y cinco) IVA Incluido;
- **Lote N° 3 - Misiones, Itapúa:** A favor de **IBC Consorcio & Asociado** por un Monto Mínimo de **Gs. 2.359.657.481** (Guaraníes dos mil trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y uno) IVA Incluido y por un Monto Máximo de **Gs. 4.719.314.963** (Guaraníes cuatro mil setecientos diecinueve millones trescientos catorce mil novecientos sesenta y tres) IVA Incluido;
- **Lote N° 4 – Central:** A favor de la firma **Sociedad Constructora Chaco S.A.** por un Monto Mínimo de **Gs. 2.359.657.481** (Guaraníes dos mil trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y uno) IVA Incluido y por un Monto Máximo de Gs. **4.719.314.963** (Guaraníes cuatro mil setecientos diecinueve millones trescientos catorce mil novecientos sesenta y tres) IVA Incluido;
- **Lote N° 5 - Alto Paraná:** A favor de la firma **Sociedad Constructora Chaco S.A.** por un Monto Mínimo de **Gs. 1.573.104.988** (Guaraníes mil quinientos setenta y tres millones ciento cuatro mil novecientos ochenta y ocho) IVA Incluido y por un Monto Máximo de Gs. **3.146.209.975** (Guaraníes tres mil ciento cuarenta y seis millones doscientos nueve mil novecientos setenta y cinco) IVA Incluido;
- **Lote N° 6 - Capital, Paraguarí:** A favor de la firma **Sociedad Constructora Chaco** S.A. por un Monto Mínimo de **Gs. 2.359.657.481** (Guaraníes dos mil trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y uno) IVA Incluido y por un Monto Máximo de Gs. **4.719.314.963** (Guaraníes cuatro mil setecientos diecinueve millones trescientos catorce mil novecientos sesenta y tres) IVA Incluido. Es nuestro informe.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uep@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 325

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL CON TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS MIXTAS" – PLURIANUAL – ID N° 356937, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

2º.- FACULTAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, y a realizar la gestión para la suscripción del contrato respectivo, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3º.- CUMPLIDO archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Econ. ALEJANDRO DUARTE
Coordinador General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uep@mec.gov.py